

## Hemos leído

**RED Visual**  
Revista Especializada en Discapacidad Visual



# «La forma en que nos tratan refleja cómo nos ven»: aspectos que contribuyen a las desigualdades sociales sufridas por las personas con discapacidad visual, un estudio cualitativo<sup>1</sup>

*«The way they treat us reflects how they see us»: aspects contributing to social inequities in people with visual disability, a qualitative study*

M. L. Hernández Padilla, S. A. Arias Valencia

### Resumen

Las personas con discapacidad visual encuentran múltiples barreras en su experiencia cotidiana, lo que las coloca en situación de desventaja social en comparación con las personas sin problemas de visión. Estas barreras se ponen de manifiesto en el ejercicio de sus derechos, así como en un acceso limitado a los mismos, en situaciones que se perciben como injustas o desiguales. El objetivo de la presente investigación es comprender cómo se configuran las desigualdades en el caso de las personas con discapacidad visual, partiendo de prácticas y percepciones de justicia/injusticia, y cómo se plasman dichas desigualdades en relación con el acceso a bienes y servicios materiales. Se realizó un estudio monográfico de carácter etnográfico en una institución comunitaria de Bucaramanga, Colombia, centrado en los procesos de rehabilitación e inclusión social que afectan a las personas con discapacidad visual, así como a sus familias. Se realizaron 22 entrevistas semiestructuradas y 37 ejercicios de observación participativa, documentados en un diario de campo. Las categorías emergentes

<sup>1</sup> Artículo de Martha Liliana Hernández Padilla y Samuel Andrés Arias Valencia publicado con el título 'The way they treat us reflects how they see us': aspects contributing to social inequities in people with visual disability, a qualitative study en la revista *British Journal of Visual Impairment*, 00(0) [<https://doi.org/10.1177/02646196241265616>]. Copyright © 2024 del *British Journal of Visual Impairment*. Traducción de José Luis de Aragón Mari, publicada con permiso de SAGE Publications, Inc. ([journals.sagepub.com/home/jvb](https://journals.sagepub.com/home/jvb)), no siendo de aplicación para este artículo los términos de la licencia Creative Commons ofrecidos por RED Visual: Revista Especializada de Discapacidad Visual.

Hernández Padilla, M. L., y Arias Valencia, S. A. (2024). «La forma en que nos tratan refleja cómo nos ven»: aspectos que contribuyen a las desigualdades sociales sufridas por las personas con discapacidad visual, un estudio cualitativo. *RED Visual: Revista Especializada en Discapacidad Visual*, 84, 132-161. <https://doi.org/10.53094/AYEP2544>.

fueron (1) la familia puede ser tanto un obstáculo como una ayuda a la hora de superar las injusticias sociales, (2) la discapacidad visual es una etiqueta que se encuentra en el entorno, en la forma en que es reconocida por la sociedad, y (3) de la exclusión social a una inclusión ofrecida de manera voluntaria. Nuestros resultados indican que las desigualdades se configuran, ante todo, con relación a la forma en que aquellos que están cercanos a las personas con discapacidad visual las perciben y actúan en relación con ellas, configurando escenarios de injusticia cultural (falta de reconocimiento). Parte de los significados y prácticas que las personas adoptan se basan en la visión que tienen de un cuerpo que se estima que está fuera del canon de la normalidad y en el no reconocimiento de una ciudadanía plena, lo que condiciona prácticas discriminatorias (como la caridad e infantilización), estigmatizantes y excluyentes. La inclusión social de este grupo de población está mediatizada por la sensibilidad de las personas videntes, situación que condiciona que el acceso a los derechos y el pleno goce de los mismos sea una cuestión de voluntad.

### **Palabras clave**

Desigualdades. Disparidades. Investigación cualitativa. Inclusión social. Discapacidad visual. Deficiencia visual.

### **Abstract**

People with visual disabilities encounter multiple barriers in their life experiences, placing them at a social disadvantage compared to sighted individuals. These barriers manifest in a limited access to and exercise of their rights, situations perceived as unfair or inequitable. The present research aimed to understand how inequities are configured in people with visual disabilities, based on practices and perceptions of fairness/unfairness and their expression in relation to access to material goods and services. An instrumental ethnographic case study was conducted within a community-based institution in Bucaramanga, Colombia, focusing on rehabilitation and social inclusion processes for individuals with visual disabilities and their families. Twenty-two semistructured interviews and 37 participant observation exercises were carried out and documented in a field diary. The emerging categories were (1) the family can be an obstacle or an aid in overcoming social injustices; (2) visual disability is a label, it is in the environment, in the way society recognizes it; and (3) from social exclusion to willingly-given inclusion. Our results indicate that inequities are configured primarily in relation to how people close to those with visual disabilities perceive and act towards them, constituting scenarios of cultural injustice (non-recognition). Part of the meanings and practices that people uphold are based on the view of a body considered outside the canon of normality

---

Hernández Padilla, M. L., y Arias Valencia, S. A. (2024). «La forma en que nos tratan refleja cómo nos ven»: aspectos que contribuyen a las desigualdades sociales sufridas por las personas con discapacidad visual, un estudio cualitativo. *RED Visual: Revista Especializada en Discapacidad Visual*, 84, 132-161. <https://doi.org/10.53094/AYEP2544>.

and the non-recognition of a full citizenship, conditioning discriminatory (such as charity and infantilization), stigmatizing and excluding practices. The inclusion of this population group is mediated by the sensibility of the sighted other, a situation that conditions that the access and full enjoyment of rights is a matter of will.

### Key words

Inequalities. Inequities. Qualitative research. Social inclusion. Visual disability. Visual impairment.

---

## Introducción

Según las proyecciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), para el año 2050 se espera un incremento en el número de personas afectadas por la discapacidad visual. En 2020, la OMS estimó que había un total de 43,3 millones de personas ciegas, 295 millones de personas con una discapacidad visual entre moderada y grave (visión reducida) y 258 millones con discapacidad visual leve (problemas visuales); se espera un crecimiento significativo de estas cifras para el año 2050: 61 millones de personas ciegas, 474 con discapacidad visual, y 360 millones con problemas visuales (Bourne *et al.*, 2021).

El aumento en los casos de discapacidad visual puede atribuirse, en parte, el crecimiento y envejecimiento de la población, que acarrea un incremento significativo de la incidencia de enfermedades oculares relacionadas con la edad que provocan discapacidad, como las cataratas, el glaucoma y la degeneración macular. Esta situación se considera más grave si tenemos en cuenta que el 90% de esta población reside en países de ingresos medios y bajos (Cunningham, 2001; Thylefors, 1998). El creciente número de personas con discapacidad visual suscita preocupación con respecto al agravamiento de las desigualdades, ya que las personas tienen que enfrentarse a barreras a la hora de participar en la vida social, económica y cultural, viéndose excluidas de oportunidades de empleo, educación y plena participación.

Braverman *et al.* (2011) definen las inequidades como desigualdades o diferencias que tienen un efecto negativo sobre grupos socialmente desfavorecidos, se pueden evitar de forma sistemática y razonable y pueden producirse debido a factores como el color de la piel, la situación socioeconómica (reflejada en los ingresos, el nivel de riqueza, la educación, la situación laboral), la orientación sexual y la discapacidad. Estas categorías denotan las ventajas o desventajas que determinan la posición de

---

Hernández Padilla, M. L., y Arias Valencia, S. A. (2024). «La forma en que nos tratan refleja cómo nos ven»: aspectos que contribuyen a las desigualdades sociales sufridas por las personas con discapacidad visual, un estudio cualitativo. *RED Visual: Revista Especializada en Discapacidad Visual*, 84, 132-161. <https://doi.org/10.53094/AYEP2544>.

una persona o grupo en la jerarquía social. Las desigualdades cobran importancia en el contexto de la justicia social, pueden producirse a partir de una discriminación o marginalización intencional o no intencional, y es probable que refuercen las desventajas y la vulnerabilidad social del grupo afectado.

La definición aportada por Braverman *et al.* (2011) pone de relieve que las inequidades han de evaluarse en el marco de la justicia social. En este contexto, cobra relevancia la afirmación de Breihl, al definir la inequidad como sinónimo de injusticia (Breihl, 1998). En parte, la injusticia sufrida por personas con discapacidad visual tiene raíces históricas. Desde la antigüedad, se ha otorgado una significación negativa a la discapacidad, desvalorizando las vidas de quienes eran diferentes. Se consideraba que los afectados estaban poseídos, sometidos a un castigo divino, lo que les convertía en víctimas de prácticas denigrantes como el infanticidio y el abandono (Aguado, 1995).

Las susodichas prácticas injustas encuentran una justificación en las convicciones sociales que han predominado a lo largo de la historia; según Honneth (1997a), desde la ética de la antigüedad, se ha creído que solo las personas cuyas acciones pueden aportar algo a la consecución de los fines sociales comunes se consideran dignas de una buena vida en el seno de la polis. Se valoran las capacidades y acciones del individuo solo en la medida en que colaboren con valores definidos socialmente (Honneth, 1997b). Esta perspectiva ha influido en la manera en la que la sociedad ha percibido y tratado a las personas con discapacidades, lo que contribuye a la perpetuación de prácticas discriminatorias y de la exclusión social.

Otro de los factores que contribuyen a intensificar la injusticia y la discriminación tiene que ver con el modo en el que la sociedad occidental ha interpretado el cuerpo humano simbólicamente, social y culturalmente (Le Breton, 2002). La importancia de esto procede de dos patrones: en primer lugar, la noción de «normalidad» configurada a partir del desarrollo del positivismo y del modelo biomédico de discapacidad que define las normas de funcionamiento (frecuencia estadística) y capacidad; en segundo lugar, cuestiones estéticas relativas a normas de belleza que definen un cuerpo válido, generando un estereotipo de perfección. Se acepta socialmente a las personas en buena forma funcional, atléticas, altas, delgadas, de piel tersa, así como a las que tienen rostros simétricos y bellos, reforzándose así el ideal del cuerpo perfecto y saludable.

El cuerpo de una persona con discapacidad visual es percibido por los demás como diferente, «anormal». La apariencia facial derivada de una deficiencia ocular patoló-

---

Hernández Padilla, M. L., y Arias Valencia, S. A. (2024). «La forma en que nos tratan refleja cómo nos ven»: aspectos que contribuyen a las desigualdades sociales sufridas por las personas con discapacidad visual, un estudio cualitativo. *RED Visual: Revista Especializada en Discapacidad Visual*, 84, 132-161. <https://doi.org/10.53094/AYEP2544>.

gica se asocia con rasgos físicos que no se consideran aceptables de acuerdo con las normas de belleza socialmente establecidas; todo esto contribuye a que los demás subestimen a las personas con imperfecciones, considerándolas fuera del canon socialmente interpretado de «normalidad» y estética.

Las prácticas injustas de discriminación y exclusión encuentran su expresión concreta en datos que revelan inequidades significativas. Estos datos ponen de manifiesto diferencias o desigualdades en diversos aspectos del desarrollo de la vida. En relación con el trabajo, el estudio realizado por el UK Biobank Eye and Vision Consortium mostró que las personas con discapacidad visual tienen el triple de riesgo de ser incapaces de trabajar y el doble de riesgo de sufrir desempleo, o de tener un trabajo de nivel inferior (RR, 1,24 [95 % IC, 1,09-1,41]), e incluso aquellos casos en los que se produce una ligera visión reducida en un ojo se encuentran ya en situación de desventaja.

Según el estudio de Pinilla, centrado en países latinoamericanos, la discapacidad incrementa los niveles de pobreza multidimensional. El 22 % de las personas con discapacidad, así como sus familias, son pobres de forma multidimensional. Su número promedio de privaciones resulta significativamente superior en comparación con los hogares sin miembros con discapacidad en países como Brasil, Chile y México (Pinilla, 2018).

En Colombia, informes preliminares del censo poblacional de 2018 mostraron una prevalencia general de la discapacidad del 7,1 % (3065361 personas), constituyendo la discapacidad visual el 18,7 % (Instituto Nacional para Ciegos, 2020). Según la encuesta sobre calidad de vida de 2020, se estimó que la población con discapacidad ascendía a 2,65 millones de personas, lo que representa el 5,6 % de las personas a partir de 5 años de edad; de estas, el 54,6 % son mujeres y el 45,4 % hombres (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2022).

Con respecto a la educación, el porcentaje de personas de Colombia mayores de 5 años de edad que no saben leer ni escribir asciende al 20,5 %, mientras que solo el 12,9 % asiste a un establecimiento educativo. Un porcentaje considerable de los niños y jóvenes no cursan estudios debido a la discapacidad y falta de recursos económicos. Tal situación tiene repercusiones sobre las precarias condiciones de vida de estas personas, consolidando la pobreza de sus hogares, por lo que sus proyectos vitales resultan de alcance limitado y sus oportunidades de capacitación laboral y generación de ingresos son escasas, con el resultado de que sus posibilidades de tener una vida independiente y digna son bajas (Moreno y Rubio, 2011).

---

Hernández Padilla, M. L., y Arias Valencia, S. A. (2024). «La forma en que nos tratan refleja cómo nos ven»: aspectos que contribuyen a las desigualdades sociales sufridas por las personas con discapacidad visual, un estudio cualitativo. *RED Visual: Revista Especializada en Discapacidad Visual*, 84, 132-161. <https://doi.org/10.53094/AYEP2544>.

En vista de la presencia acentuada de inequidades sufridas por este grupo de la población, se hizo necesario investigar el modo en que estas injusticias se manifestaban en su vida cotidiana. Por este motivo, este estudio se propone explorar cómo se configuran las desigualdades en el caso de personas con discapacidades visuales, centrándose en prácticas y percepciones relativas a la justicia/injusticia y su expresión en relación con el acceso a bienes y servicios materiales por parte de los miembros de una institución comunitaria dedicada a los procesos de inclusión de la ciudad de Bucaramanga, Colombia. Esta investigación no solo busca documentar la realidad de este grupo, sino que también se propone aportar pruebas empíricas que contribuyan a orientar políticas y prácticas destinadas a promover la igualdad de oportunidades y la justicia social. La elección metodológica de un caso instrumental etnográfico permitió evaluar las prácticas subyacentes a la injusticia y exclusión sociales, logrando una mayor comprensión de los mecanismos que perpetúan estas inequidades.

## Método

Se llevó a cabo un estudio etnográfico instrumental de un caso, puesto que nuestro interés principal residía en utilizar dicho caso para comprender un fenómeno específico. Se escogió este tipo de estudio con objeto de ahondar en nuestra comprensión de algo más (Galeano, 2018; Stake, 2007); dicho de otro modo, nos centramos en el fenómeno de la desigualdad estudiado a partir de una institución comunitaria de la ciudad de Bucaramanga, Colombia. Lo que llegamos a comprender sobre la forma en la que se configuran las desigualdades fue mediante el análisis e interpretación de cómo piensan, sienten, se relacionan y actúan los agentes sociales que forman parte de dicha comunidad.

Al realizar un estudio instrumental monográfico, es posible seleccionar cualquier número de casos para investigar el asunto (Simons, 2009); sin embargo, esta institución no se seleccionó de forma arbitraria; la elección de la misma se basó en peculiaridades que la hicieron pertinente para los objetivos del estudio, como su larga historia de 52 años, que le permite reflejar los cambios en las políticas públicas locales y nacionales relativas a la discapacidad.

En la ciudad de Bucaramanga, esta institución se distingue por el hecho de que aborda, de manera integral, la inclusión en la comunidad de personas con discapacidad visual, ofreciendo diversos servicios que van desde la educación y la rehabilitación

---

Hernández Padilla, M. L., y Arias Valencia, S. A. (2024). «La forma en que nos tratan refleja cómo nos ven»: aspectos que contribuyen a las desigualdades sociales sufridas por las personas con discapacidad visual, un estudio cualitativo. *RED Visual: Revista Especializada en Discapacidad Visual*, 84, 132-161. <https://doi.org/10.53094/AYEP2544>.

integral hasta el desarrollo artístico y el entrenamiento deportivo. Al conseguir un acercamiento entre las personas con discapacidades de distintas edades, así como sus familias, y al establecer una interacción con diversas instituciones, se convierte en un entorno que ofrece un contexto importante para explorar los desafíos a los que se enfrenta este grupo de la población.

Al ser de carácter naturalista, la mirada del etnógrafo intenta comprender el comportamiento de los sujetos en su contexto habitual (Bray, 2013), en tanto que dicho comportamiento se traduce en prácticas que pasan por una construcción de significados y valores que se plasman en las experiencias personales de los individuos; prácticas distintas generan escenarios de injusticia social. El estudio etnográfico de un caso en sí mismo se diferencia de la investigación etnográfica que, tradicionalmente, ha requerido una inmersión prolongada sobre el terreno; sin embargo, el hecho de que este estudio se haya llevado a cabo durante un periodo de 10 meses no supone merma alguna en el rigor y la profundidad del método etnográfico utilizado (Simons, 2009).

Siguiendo la lista de verificación COREQ como un elemento para evaluar la calidad de la investigación cualitativa (Tong *et al.*, 2007), el equipo de investigación cuenta con amplia experiencia en salud pública, desigualdad social y discapacidad visual. El trabajo de campo fue realizado por la primera autora, persona vidente, optómetra y doctoranda en salud pública, aspectos que la hacen receptiva a las condiciones vitales de las personas con discapacidad visual.

Para acceder a la institución estudiada y realizar el trabajo de campo, se estableció comunicación con el director gracias a la relación de amistad y a los trabajos anteriores de colaboración realizados allí por la primera autora. Para empezar, se organizó una reunión con la junta directiva, el equipo de apoyo y algunos de los beneficiarios. La primera autora presentó los objetivos de la investigación, así como la metodología y los beneficios y procedimientos, y aclaró algunas dudas sobre el proceso de investigación en general y la participación en el mismo. Varios miembros expresaron su interés en participar.

A continuación, la primera autora entró en contacto telefónico con cada una de las personas que había mostrado interés en participar. Se fijaron citas individuales para leer documentos y aclarar cualquier duda con objeto de obtener el correspondiente consentimiento informado (cuyo texto se ofreció a los participantes en formato braille

---

Hernández Padilla, M. L., y Arias Valencia, S. A. (2024). «La forma en que nos tratan refleja cómo nos ven»: aspectos que contribuyen a las desigualdades sociales sufridas por las personas con discapacidad visual, un estudio cualitativo. *RED Visual: Revista Especializada en Discapacidad Visual*, 84, 132-161. <https://doi.org/10.53094/AYEP2544>.

y se leyó en voz alta). Finalmente, los participantes aceptaron participar de forma voluntaria, y firmaron el formulario de consentimiento.

La condición de persona vidente de la primera autora podría haber generado desequilibrios de poder entre ella y los participantes; por este motivo, durante el proceso de investigación, actuamos con sensibilidad y empatía, respetando la integridad de los participantes, así como su derecho de autodeterminación y privacidad. Antes de emprender el trabajo de campo, la primera autora realizó actividades formativas sobre cómo interactuar con personas con discapacidad visual. En todas las fases de la investigación se tuvo cuidado de utilizar un lenguaje inclusivo (no peyorativo), insistiéndose durante los diálogos en lo que las personas pueden hacer y ser para establecer una comunicación respetuosa y empática (un lenguaje que se centre en las capacidades). Se acordaron de forma conjunta los plazos, lugares y métodos para realizar las entrevistas, de modo que los participantes se sintieran cómodos y seguros a la hora de compartir sus experiencias, protegiéndose su privacidad y confidencialidad.

El inicio del trabajo de campo se vio interrumpido por la pandemia de la covid-19, una situación que hizo que la institución se viera obligada a suspender las actividades presenciales; de este modo, durante el periodo de aislamiento, se estableció la comunicación con cierto número de personas a través de WhatsApp y llamadas telefónicas, compartiéndose miedos e incertidumbres sobre la pandemia, lo que hizo posible que se consolidaran las relaciones de confianza y, pasados tres meses, se iniciaran formalmente las entrevistas y observaciones.

Tomaron parte en la investigación 16 personas, ocho de ellas con discapacidad visual y ocho videntes, de entre 20 y 56 años de edad. Dos de los participantes tenían visión reducida, y seis eran totalmente ciegos. Dos eran mujeres. De las ocho personas videntes, cinco formaban parte del equipo técnico administrativo de la institución, incluyendo la secretaria, la psicóloga, la terapeuta ocupacional, la profesora de música y el representante legal (que también participó en las entrevistas en su calidad de padre). Uno de los progenitores se ofreció a participar. Entrevistamos a dos representantes del Estado. La Tabla 1 muestra las características de los participantes.

Se realizaron veintidós entrevistas semiestructuradas en el curso de entre tres y cuatro reuniones con una duración de 1-2 horas de conversación. Algunas tuvieron lugar en persona, otras por videollamada (mediante plataformas como Zoom o Meet) o por teléfono, según las preferencias de la persona entrevistada. La información

---

Hernández Padilla, M. L., y Arias Valencia, S. A. (2024). «La forma en que nos tratan refleja cómo nos ven»: aspectos que contribuyen a las desigualdades sociales sufridas por las personas con discapacidad visual, un estudio cualitativo. *RED Visual: Revista Especializada en Discapacidad Visual*, 84, 132-161. <https://doi.org/10.53094/AYEP2544>.

obtenida de los participantes gravitó en torno a experiencias vitales, la gestión de la situación dentro de la familia, las relaciones con personas cercanas a la misma, las percepciones de injusticia y las experiencias relativas a la educación, el trabajo y el ocio. Se inquirió sobre la experiencia de las personas videntes a la hora de compartir su vida con personas con discapacidades, así como sus percepciones de la injusticia. La conversación con representantes estatales se centró en cuestiones normativas sobre la discapacidad y el nivel de cumplimiento de las normas. Todas las conversaciones se grabaron y transcribieron íntegramente (con el consentimiento previo de las partes), y las transcripciones se entregaron a los entrevistados para que las revisaran, con objeto de precisar su contenido, así como de omitir o ampliar cualquier tipo de información que se estimara necesaria.

Tabla 1. Características de los participantes

### Participantes con discapacidad visual

ID	Edad	Sexo	Profesión	Tipo de discapacidad visual	Causa de pérdida de visión	Estado civil	Nivel educativo alcanzado
Iván	54	Hombre	Músico, tiflólogo, ejecutivo	Visión reducida	Adquirida, tumor cerebral	Casado	Título universitario
Javier	56	Hombre	Asesor en discapacidad	Ceguera	Adquirida, retinopatía pigmentaria	Casado	Formación profesional completada
Julián David	22	Hombre	Estudiante, músico	Ceguera	Congénita, retinopatía del prematuro	Soltero	Título universitario
Miguel	20	Hombre	Estudiante, músico	Ceguera	Congénita, retinopatía del prematuro	Soltero	Título universitario
Mario	31	Hombre	Músico, tiflólogo	Ceguera	Adquirida, tumor ocular	Casado	Formación profesional completada
Ana María	25	Mujer	Estudiante, música	Visión reducida	Congénita, retinopatía del prematuro	Soltera	Título universitario
Camila	27	Mujer	Psicóloga, tiflóloga	Ceguera	Adquirida, accidente	Soltera	Título universitario
Alejandro	35	Hombre	Abogado	Ceguera	Congénita, toxoplasmosis	Casado	Título universitario

Hernández Padilla, M. L., y Arias Valencia, S. A. (2024). «La forma en que nos tratan refleja cómo nos ven»: aspectos que contribuyen a las desigualdades sociales sufridas por las personas con discapacidad visual, un estudio cualitativo. *RED Visual: Revista Especializada en Discapacidad Visual*, 84, 132-161. <https://doi.org/10.53094/AYEP2544>.

### Participantes sin discapacidad visual

ID	Edad	Sexo	Afiliación institucional
Carlos	58	Hombre	Ejecutivo, padre de persona con discapacidad visual
Sofía	47	Mujer	Terapeuta ocupacional, rehabilitadora
Clara Helena	43	Mujer	Psicóloga
Milena	45	Mujer	Estudiante, músico
Liliana	25	Mujer	Secretaria
Luis	60	Hombre	Padre de persona con discapacidad visual
Juliana	30	Mujer	Representante de la administración nacional
Andrés	65	Hombre	Representante de la administración nacional

*Nota sobre ID:* se han modificado los nombres de los participantes con objeto de proteger su confidencialidad.

Se realizaron 37 ejercicios de observación participante (algunos de ellos en persona), que consistieron, sobre todo, en ensayos e interpretaciones musicales, así como en algunas celebraciones, como la del Día del Amor y de la Amistad, Navidad y cumpleaños. Las observaciones virtuales se centraron, principalmente, en clases de música y algunos encuentros con participantes externos. Las reuniones presenciales tenían una duración mínima de 4 horas, mientras que las virtuales no superaban las 2 horas. El principal objetivo de las observaciones era prestar atención a cualquier ocasión en la que las personas, a través de sus actos (prácticas), evocaran, de forma implícita o explícita, condiciones de injusticia y exclusión. Estos enfoques permitieron obtener una mejor comprensión de la dinámica cotidiana de dichas personas, de cómo crean relaciones, de su comportamiento, sus emociones y su discurso, así como de su forma de interactuar con otras personas no pertenecientes al entorno de la institución; en otras palabras, de sus prácticas. Al final de cada observación y entrevista, se registró la información en un diario de campo.

El análisis de los datos implicó un proceso de ida y vuelta entre el trabajo sobre el terreno y la reflexión; es decir, un proceso interactivo e iterativo en virtud del cual la autora principal analizaba cada una de las transcripciones, para luego refinar los códigos y categorías junto con el equipo de investigación, consiguiéndose así una reflexión colectiva y una ampliación del análisis. Se tuvieron en cuenta las fases o momentos del análisis propuesto por Angrosino (2012), consistente en una fase descriptiva y una

Hernández Padilla, M. L., y Arias Valencia, S. A. (2024). «La forma en que nos tratan refleja cómo nos ven»: aspectos que contribuyen a las desigualdades sociales sufridas por las personas con discapacidad visual, un estudio cualitativo. *RED Visual: Revista Especializada en Discapacidad Visual*, 84, 132-161. <https://doi.org/10.53094/AYEP2544>.

fase teórico-narrativa. El análisis descriptivo comenzó con una lectura intensiva de las entrevistas y los diarios de campo, definiéndose códigos descriptivos mediante la identificación de temas relevantes de acuerdo con los objetivos de la investigación. También se identificaron códigos analíticos al efectuar inferencias teóricas a partir de la pregunta «¿Qué significa este enunciado; tiene una relación con, o aporta sentido a la teoría?». Para terminar, se definieron los códigos teóricos, incluyéndose reflexiones sobre el papel de los investigadores en relación con la alteridad y sus transformaciones. Todos los códigos se organizaron de acuerdo con categorías emergentes, de forma que permitiera detectar convergencias y disparidades en los discursos.

En la fase narrativa teórica, se propuso la generación de un modelo integrado mediante la elaboración de un texto narrativo de carácter argumentativo (Gibbs, 2012). Este se elaboró a partir de las categorías emergentes, recurriéndose a mapas mentales que ayudaran a ver la relación entre las categorías de forma que permitiera empezar a redactar el texto. Es importante mencionar que el modelo integrado se inscribe dentro de la descripción densa de Geertz, cuya característica esencial es que interpreta el discurso de los participantes, rescatando «lo que se ha dicho». Geertz (2003) afirma que una descripción densa es una interpretación de segundo y tercer orden que se realiza al «pensar y reflexionar», «pensar sobre los pensamientos», y «explicar las explicaciones».

El estudio contó con la aprobación del comité ético de la Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia (n.º de ley 21030002-00389-2019, sesión 223). Se obtuvo el consentimiento informado de todos los participantes, y se garantizó el tratamiento ético, anónimo y confidencial de la información, modificándose el nombre de los entrevistados.

## Resultados

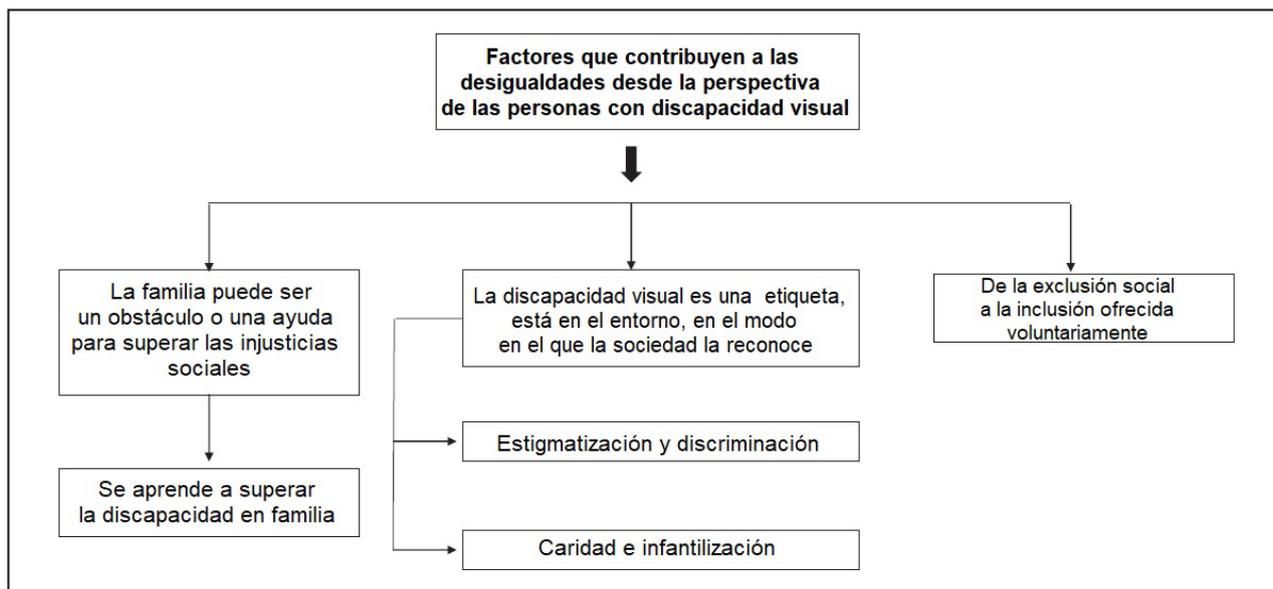
En el caso de los participantes, las desigualdades que experimentan están mediatizadas por el modo en que las personas cercanas a ellos (familiares, parejas, compañeros de trabajo, profesores, y gente en general) les perciben y actúan en relación con ellos. Esta dinámica condiciona escenarios de estigmatización, discriminación, actitudes caritativas e infantilización, prácticas injustas que violan su dignidad y limitan el disfrute de sus derechos.

---

Hernández Padilla, M. L., y Arias Valencia, S. A. (2024). «La forma en que nos tratan refleja cómo nos ven»: aspectos que contribuyen a las desigualdades sociales sufridas por las personas con discapacidad visual, un estudio cualitativo. *RED Visual: Revista Especializada en Discapacidad Visual*, 84, 132-161. <https://doi.org/10.53094/AYEP2544>.

Del análisis surgieron tres categorías emergentes, con sus subcategorías. La primera se centra en las prácticas familiares, que pueden hacer las veces tanto de obstáculo como de apoyo a la hora de superar las injusticias sociales. La segunda categoría aborda la percepción que tiene de las personas con discapacidad visual la gente de su entorno próximo, condicionando prácticas injustas de estigmatización, discriminación, caridad e infantilización; es en este contexto en el que la discapacidad se conceptualiza como una etiqueta, determinada por el entorno y por el modo en que es reconocida por la sociedad. Finalmente, la tercera categoría, «de exclusión social a inclusión ofrecida voluntariamente», resalta los factores que contribuyen a la exclusión social y determinan que la inclusión dependa de la voluntad del vidente. La Figura 1 presenta gráficamente cada una de las categorías mencionadas, que se explican en detalle más adelante.

Figura 1. Categorías principales y subcategorías



## La familia puede suponer un obstáculo o una ayuda para superar las injusticias sociales

En toda familia hay aspectos positivos y/o negativos que permiten que las personas puedan superar o no las barreras a las que se enfrentan en su experiencia vital. En cuanto a los aspectos negativos, algunas familias tienen un conocimiento limitado a la hora de asumir la discapacidad de sus hijos o parientes, lo que refuerza una visión ca-

Hernández Padilla, M. L., y Arias Valencia, S. A. (2024). «La forma en que nos tratan refleja cómo nos ven»: aspectos que contribuyen a las desigualdades sociales sufridas por las personas con discapacidad visual, un estudio cualitativo. *RED Visual: Revista Especializada en Discapacidad Visual*, 84, 132-161. <https://doi.org/10.53094/AYEP2544>.

ritativa y asistencial de la misma; algunos padres se justifican a sí mismos, recurriendo a la discapacidad de sus hijos para renunciar a buscar un trabajo, o utilizándolos para obtener ayuda, victimizando y revictimizando a las personas. Así lo relata Iván:

[...] el padre se victimiza a sí mismo porque tiene un hijo con discapacidad, y revictimiza a esa persona, la convierte en un problema para la sociedad porque esa persona se acostumbra a depender de la compasión, a vivir apoyándose en su complejo, creyendo que no vale para nada y que la sociedad no la acepta, cuando eso es falso. (Iván, gestor de la Institución, persona con discapacidad visual).

En algunos casos, la condición de discapacidad tuvo un impacto sobre la configuración de las familias, quebrando los vínculos familiares, situación que se expresa en el distanciamiento, el olvido o la negación de la existencia de la persona con discapacidad, lo que supone una situación penosa. Iván compartió su experiencia:

[...] el hecho de que la madre de mi hijo se aprovechara de mi discapacidad visual para separarme de él, hasta el punto de que muchas veces él estuviera a una distancia de tres o cuatro metros de mí y yo hubiera podido saludarlo, pero ella impidiera que mi hijo me dirigiera la palabra, teniendo él que pasar callado por delante de mí, que utilizara mi discapacidad para algo así, me parece cruel, me parece muy injusto. (Iván, gestor de la Institución, persona con discapacidad visual).

En algunos casos, se producen ejemplos de maltrato por parte de uno de los progenitores hacia su hijo con discapacidad, como relata Alejandro:

Mi mamá era muy estricta; me quería, pero me golpeaba por cualquier cosa, y los golpes eran fuertes [...] por absolutamente todo me pegaba e insultaba, y no eran simples golpes, sino que era como si me estrellaran contra el suelo, tenía que alargar las manos para protegerme: *tú, ¿por qué no te mueres?* [...] Cosas muy duras. (Alejandro, persona con discapacidad visual).

Aunque existen percepciones y experiencias que conforman prácticas negativas, desde otra perspectiva hay familias que sirven de apoyo para superar la discapacidad, tratando los asuntos de forma positiva; de ahí la siguiente subcategoría.

## Se aprende a superar la discapacidad junto con la familia

Mi papá me sacó de la clínica, me llevaron a casa y empezaron a jugar conmigo. Yo no jugaba con ellos porque no veía; antes me apenaba pensar en ello, ahora me da risa, uno ha aprendido a superarlo junto con la familia. (Julián David, persona con discapacidad visual).

El testimonio de Julián David expresa la importancia de la familia como un elemento esencial para que los individuos se enfrenten a los desafíos de vivir con una discapacidad, ya que su amor incondicional y presencia continua aportan un sentimiento de

---

Hernández Padilla, M. L., y Arias Valencia, S. A. (2024). «La forma en que nos tratan refleja cómo nos ven»: aspectos que contribuyen a las desigualdades sociales sufridas por las personas con discapacidad visual, un estudio cualitativo. *RED Visual: Revista Especializada en Discapacidad Visual*, 84, 132-161. <https://doi.org/10.53094/AYEP2544>.

pertenencia y aceptación, ayudando también a reforzar la capacidad de resistencia y determinación para confrontar los desafíos. La familia se convierte en un pilar fundamental en el proceso de adaptación y superación de la discapacidad, proporcionando un entorno de apoyo emocional para el bienestar de las personas.

La capacidad que tiene la familia de entender las necesidades de cada miembro con discapacidad, así como su voluntad de adaptarse, ofreciendo un entorno inclusivo y acogedor, son esenciales para garantizar un apoyo efectivo. Su sensibilidad con respecto a las experiencias y desafíos de sus seres queridos con discapacidad es fundamental para que estos puedan desarrollarse y alcanzar su pleno potencial.

La participación de la familia y su sensibilidad son fundamentales para el éxito del proceso educativo y de rehabilitación, así como para la inclusión social y el desarrollo de un proyecto vital:

Mi mujer aprendió braille; tuvimos que hacerlo para ayudar (a nuestro hijo) con los deberes del colegio, de forma que pudiera seguir integrado en escuelas ordinarias; la madre fue la que educaba a los profesores: tratad a mi hijo así, dadle este apoyo. Ella fue un soporte muy importante para que el niño fuera aceptado y para que no lo trataran con miedo. (Carlos, persona con discapacidad visual).

Mis hermanas me apoyaron, siempre me han animado a conseguir mis objetivos, a estudiar. Mi papá es el que más me ha apoyado; en el caso de los estudios musicales fue el primero que me apoyó, y no solo con recursos económicos. Tengo un tío que, cuando supo que iba a estudiar música, me dio un saxofón y un piano. (Ana María, persona con discapacidad visual).

Gracias a la red de apoyo ofrecida por las familias, algunos de los participantes tienen la capacidad de superar barreras, lo que les ha permitido conseguir los medios económicos para llevar una vida digna.

## La discapacidad visual es una etiqueta, está en el entorno, en el modo en que la sociedad la reconoce

No me presento a mí mismo como una persona con discapacidad; sin embargo, se me aplica la etiqueta de formar parte de ese grupo, aunque es antes una cuestión de etiquetas que de la realidad. (Iván, gestor de la Institución, persona con discapacidad visual).

El testimonio de Iván pone de manifiesto de qué manera la sociedad percibe y etiqueta la discapacidad visual, incluso en aquellos casos en que el individuo no se identifica a sí

---

Hernández Padilla, M. L., y Arias Valencia, S. A. (2024). «La forma en que nos tratan refleja cómo nos ven»: aspectos que contribuyen a las desigualdades sociales sufridas por las personas con discapacidad visual, un estudio cualitativo. *RED Visual: Revista Especializada en Discapacidad Visual*, 84, 132-161. <https://doi.org/10.53094/AYEP2544>.

mismo, principalmente, como una persona con discapacidad. Esta percepción, basada en el entorno y en el modo en que la sociedad lo reconoce, conlleva prácticas injustas, que infringen dignidades y derechos; por ello, la estigmatización, la discriminación, la caridad y la infantilización son manifestaciones directas de estas etiquetas que contribuyen a la exclusión y vulnerabilidad. Los resultados incluidos en los párrafos siguientes ilustran cómo estas prácticas injustas afectan a la vida cotidiana de las personas e influyen en su experiencia de la exclusión social.

## Estigmatización y discriminación

El testimonio de Iván se refiere a la forma en que se generan los procesos de estigmatización, que surgen a partir de las etiquetas que las personas videntes imponen a la gente con discapacidad.

La estigmatización es una situación de rechazo y descalificación experimentada por cualquier persona que no disfruta de aceptación social; el etiquetado social estigmatiza a las personas, desvalorizando su identidad (Vargas, 2012).

Iván relata cómo se rechazaron sus aspiraciones de convertirse en sacerdote, y cómo se desvalorizó su identidad, una situación que percibió como injusta:

Lo que me pareció injusto es que, al perder la vista, tenía la ilusión de formar parte de la iglesia a la que pertenecía, quería ser sacerdote. Cuando perdí la vista, lo primero que me dijo el sacerdote de mi pueblo fue: «Ya no puedes ser sacerdote, no puedes formar parte del ministerio sacerdotal ni de esta comunidad, ya que Dios quiere hijos perfectos». (Iván, gestor de la Institución, persona con discapacidad visual).

La estigmatización hace que se perciba a las personas como limitadas, dignas de lástima y carentes de capacidad. Miguel nos relata un incidente con uno de sus profesores de la universidad:

Tuve varios problemas con ella; un día, delante de toda la clase, me dijo: «Miguel, tienes que entender que estás limitado». Eso me molestó. Le dije: «Señora, lo siento pero no estoy limitado; es cierto que tengo una discapacidad, pero no estoy limitado». (Miguel, persona con discapacidad visual).

Los participantes creen que la estigmatización es injusta, ya que provoca discriminación; aunque el estado colombiano ha progresado en materia de legislación relativa

---

Hernández Padilla, M. L., y Arias Valencia, S. A. (2024). «La forma en que nos tratan refleja cómo nos ven»: aspectos que contribuyen a las desigualdades sociales sufridas por las personas con discapacidad visual, un estudio cualitativo. *RED Visual: Revista Especializada en Discapacidad Visual*, 84, 132-161. <https://doi.org/10.53094/AYEP2544>.

al reconocimiento de la igualdad y de la no discriminación (jurisprudencia constitucional, adopción de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, entre otras cosas), todavía persisten acciones discriminatorias que encuentran su expresión en las relaciones sociales que establecen las personas entre ellas, sobre todo en los entornos laboral, educativo, amoroso y familiar. Algunos testimonios ponen de manifiesto esta realidad.

Mario sufrió discriminación en el lugar de trabajo, plasmada en cierta burla por parte de sus compañeros.

En cuanto a mis compañeros, después de mostrarse tan amistosos conmigo en un momento dado, luego querían burlarse de mí. [...] Me veían como un objeto de burla. (Mario, persona con discapacidad visual).

Luis cuenta cómo su hijo sufrió discriminación en el colegio debido a su discapacidad visual:

Cuando empezó a cursar la escuela primaria tuvimos muchos problemas, porque en el aula le relegaban a una esquina, no lo trataban de forma normal, como harían con una persona ordinaria. Nos dijo: «Papá, me dejan aparte, no me preguntan nada, no me dicen nada». Así que hablamos con el director para que el profesor prestara más atención a Julián David. Fue un proceso muy largo. (Luis, persona con discapacidad visual).

En el terreno amoroso, Miguel se refiere a la falta de sensibilidad de su compañera, que se expresó en el hecho de que ella diera por terminada la relación porque él no podía hacer ciertas cosas, situación que le pareció injusta.

Hace algún tiempo tuve una relación con una chica, y ella empezó a interesarse por otra persona. Le pregunté: «¿Por qué me dices esto, que estás interesada en alguien?». Respondió: «Bueno, es que junto a él puedo hacer cosas que no puedo hacer contigo. Por ejemplo, patinar sin tener miedo de caerme», se refería a cosas muy visuales, que hago pero de las que no disfruto. Me dijo: «Él sí que disfrutará de ellas, y yo también». [...] Me pareció muy injusto. (Miguel, persona con discapacidad visual).

## Caridad e infantilización

Las prácticas caritativas y las miradas que infantilizan también acompañan a las relaciones sociales establecidas con otras personas videntes, impregnando las experiencias vitales de las personas con discapacidad visual.

---

Hernández Padilla, M. L., y Arias Valencia, S. A. (2024). «La forma en que nos tratan refleja cómo nos ven»: aspectos que contribuyen a las desigualdades sociales sufridas por las personas con discapacidad visual, un estudio cualitativo. *RED Visual: Revista Especializada en Discapacidad Visual*, 84, 132-161. <https://doi.org/10.53094/AYEP2544>.

La caridad se concreta en acciones que, lejos de generar un vínculo social solidario con las personas con discapacidad, reproducen su dominación y su vulnerabilidad a ciertas formas de violencia (simbólica o manifiesta). Cuando se produce la donación caritativa, se refuerza la percepción de estas personas como sufridores de una tragedia médica, lo que reproduce las condiciones estructurales de su opresión. A falta de donaciones caritativas, las personas que sobreviven mendigando sufren ataques, y se les considera responsables de una situación que no depende de los individuos, con lo que se ocultan los procesos sociales y económicos que causan la mendicidad como un modo de vida que no se ha elegido (Ferrante, 2017).

Esto se puede contrastar mediante los testimonios de los participantes; para ellos, las prácticas caritativas se basan en el punto de vista limitado que las personas videntes tienen de la discapacidad como un asunto de limosnas, precariedad y minusvaloración, situación que contribuye a la vulneración de su integridad y, por lo tanto, a expresiones de violencia simbólica:

Una vez, yendo a la universidad en el autobús, una señora me vio y quiso darme una limosna; no la acepté. La sociedad tiene prejuicios con respecto a la discapacidad. (Carmen, persona con discapacidad visual. Nota del diario de campo, n.º de observación 25).

El funcionario del defensor del pueblo termina su intervención. Me doy cuenta de que se posiciona frente a una cámara de móvil, dando la espalda a los chicos, sujetando en las manos una de las donaciones, diciendo: «¡Estamos realizando una sesión de integración en este mes del amor y de la amistad, y también compartimos con ellos un estupendo regalo! Un kit de alimentación». [...] Acabada esta actividad, me acerco a Ana María para ayudarla a ordenar sus cosas en el bolso. Dice: «Es tan indignante; esta gente siempre viene a traer comida. Siempre se creen que nos morimos de hambre». (Nota del diario de campo, n.º de observación 8).

Las percepciones caritativas también se extienden a las familias, como cuenta Alejandro.

Mi tía me decía, refiriéndose a algo que salía en la televisión: «¿Ves? Ahí hay personas ciegas, venden billetes de lotería. ¿Si ellos lo hacen, por qué tú no?». Y yo le decía: «Tía, no quiero que mi vida sea así», y ella: «Oh, eso es porque eres vanidoso». (Alejandro, persona con discapacidad visual).

En cuanto a la infantilización, no se representa a las personas con discapacidad como los adultos que realmente son; con frecuencia no se las considera capaces de autodeterminación, y se estima que necesitan recibir cuidados en todos los aspectos de la vida (Trescher, 2017). Esto crea un ambiente en el que predomina una presunta inocencia con respecto a deseos, intenciones, intereses, comportamientos y una vida

---

Hernández Padilla, M. L., y Arias Valencia, S. A. (2024). «La forma en que nos tratan refleja cómo nos ven»: aspectos que contribuyen a las desigualdades sociales sufridas por las personas con discapacidad visual, un estudio cualitativo. *RED Visual: Revista Especializada en Discapacidad Visual*, 84, 132-161. <https://doi.org/10.53094/AYEP2544>.

casi desexualizada. Se ha favorecido la interpretación de una «infancia eterna», desplegándose un territorio infantilizado artificialmente en el que se obliga a las personas a permanecer de forma indefinida (Contino y Micheletti, 2019).

La primacía de la inocencia se expresa en la historia de Ana María, en cuya opinión la infantilización es injusta:

Hablamos de ser adultos, no somos niños; solo porque tengamos una discapacidad no quiere decir que seamos niños, que no tengamos una vida, que no podamos trabajar, que no nos podamos desplazar, que no podamos vivir una vida normal, como cualquier otra persona. (Ana María, persona con discapacidad visual).

Ha habido algunas situaciones en las que se ha tratado a las personas con discapacidad visual como si fueran niños, lo que, en parte, se expresa en el lenguaje utilizado por algunas personas videntes para referirse a este grupo de personas:

Se inició la representación musical, los chicos empezaron a tocar, como suelen hacer. En un momento dado, un joven (que llevaba una tarjeta colgando del cuello que le acreditaba como funcionario público) se me acercó y quiso saber el nombre del grupo, y se lo dije. Al terminar la actividad, este hombre cogió un micrófono y presentó a los chicos con las siguientes palabras: «¡Bien, vamos a felicitar a los niños del conjunto musical de la institución para personas ciegas que nos han acompañado hoy!». Ana María, al oír el comentario sobre «niños» se molestó, y dijo: «Siempre estamos en las mismas, qué fastidio». (Nota del diario de campo, n.º de observación 28).

Las prácticas injustas mencionadas se pueden manifestar en la denegación de oportunidades educativas, laborales y sociales. Por lo tanto, en la siguiente categoría, *De la exclusión social a la inclusión dada voluntariamente*, se exploran los factores que contribuyen a la exclusión, con la reflexión de que la inclusión social no debería determinarse en virtud de las percepciones o miradas sobre la «anormalidad» que tengan las personas videntes, sino que debe ser un derecho fundamental, intrínseco a la dignidad humana.

## De la exclusión social a la inclusión dada voluntariamente

La exclusión de las personas con discapacidad se define como el debilitamiento o quiebra de los vínculos que conectan al individuo con la sociedad, causado por el estigma social derivado de «anormalidades» orgánicas (Cruz y Hernández, 2006; Gacitúa y Davis, 2000) y que se plasma en el acceso desigual a los mercados de trabajo y a la

---

Hernández Padilla, M. L., y Arias Valencia, S. A. (2024). «La forma en que nos tratan refleja cómo nos ven»: aspectos que contribuyen a las desigualdades sociales sufridas por las personas con discapacidad visual, un estudio cualitativo. *RED Visual: Revista Especializada en Discapacidad Visual*, 84, 132-161. <https://doi.org/10.53094/AYEP2544>.

protección social, así como en la exclusión de los mecanismos de participación en la sociedad y en el acceso desigual al ejercicio de los derechos (Avaria, 2001).

La exclusión social se considera injusta al limitar el acceso a distintos espacios vitales. Los participantes resaltan la privación del acceso a la educación y a un empleo digno como las razones principales de la injusticia. Ello se pone de manifiesto en la falta de derecho a una remuneración económica justa que dependa de las habilidades y del potencial de las personas, mientras que la falta de acceso a la educación priva de oportunidades de formación, dignificación y del acceso futuro a recursos económicos. A ello hace referencia un exfuncionario del Ministerio del Interior:

La mayor injusticia [...] no ser capaz de tener un empleo digno es, sin duda, un problema difícil. Más allá de tener o no un trabajo digno está el hecho de que las personas con discapacidad no tienen un acceso real a la educación. [...] Si no tienes educación, no tendrás un trabajo más digno. (Exfuncionario, Ministerio del Interior).

La exclusión social en la esfera laboral es un elemento que favorece la mendicidad, como explica Javier:

[...] lo que es injusto es no tener acceso al derecho al trabajo, porque muchas personas se han visto obligadas a mendigar. Creo que esto es muy injusto. Algunos de mis colegas quedan expuestos al sol, a la lluvia, en un semáforo, en una esquina de la calle, mendigando una moneda para poder obtener su subsistencia cotidiana. (Javier, persona con discapacidad visual).

Mario relata una época de su vida en la que recurrió a la mendicidad:

Yo me ponía en la plaza Campesina en Mesa de los Santos<sup>2</sup> con mi saxofón y, en dos horas, tenía 140000 pesos [30€]; necesitaba el dinero. A decir verdad, he hecho muchas cosas; he trabajado en el Transmilenio<sup>3</sup> tocando el bongo y la guitarra con un amigo, y cantando. En los primeros días, pedía monedas en un semáforo, hace doce o trece años. (Mario, persona con discapacidad visual).

Las personas se enfrentan a barreras de actitud debido a la falta de sensibilidad por parte de los individuos videntes que no creen en sus capacidades, les etiquetan como personas de desempeño insuficiente, señalan que merecen recibir caridad o les hacen víctimas de bromas pesadas. Estas situaciones los vuelve vulnerables, causándoles sufrimiento y atizando el miedo de no verse aceptados, lo que contribuye a su exclusión social.

---

2 Lugar turístico de la ciudad de Bucaramanga, Colombia.

3 Sistema de transporte público de la capital colombiana, Bogotá.

Iván menciona cómo las personas con discapacidad visual se distinguen por la exclusión:

Por el simple hecho de que experimentan más dificultades, desde fuera siempre se ve a las personas con discapacidades como si tuvieran un bajo rendimiento y carecieran de capacidades, y ello sin haberlas sometido a ningún tipo de prueba. Pero es la falta de credibilidad... (Iván, gerente de la Institución, persona con discapacidad visual).

El testimonio de Camila refleja la manera en que su condición la hacía vulnerable:

Cuando empecé a ir al colegio, algunas niñas me gastaron bromas pesadas. En dos ocasiones, durante el recreo, me llevaron al lado de unos árboles, donde había una alambrada. Me hicieron pasar a través de esa alambrada, diciéndome que no había otro sitio por donde pasar. Me arañé con la alambrada; no dejaron que la tocara, y me decían que alguien me estaba arañando. [...] Una vez me arrojaron arena a los ojos. Otra niña, cuando pasé cerca de ella, me insultó, diciendo: «¡Ciega!». (Camila, persona con discapacidad visual).

Hay experiencias que revelan que la inclusión depende de la buena voluntad de las personas con vista. En el ámbito de las relaciones sociales establecidas, es esencial su sensibilidad (o falta de ella) con respecto a la discapacidad.

La sensibilidad de los profesores se plasma en si se comportan o no de forma apática; Miguel narra sus experiencias escolares:

Algunos profesores se mostraron distantes, otros eran buenos [...] mi profesor de Química era magnífico. Algunos profesores tenían dedicación, otros no. Algunos profesores se muestran reservados con respecto a la discapacidad [...] pero otros se comprometen para hacer algo interesante y dejar huella. [...] A los profesores apáticos les daba igual si estabas en clase o no; escribían en la pizarra y no dictaban. Hay una persona ciega en mi clase, y no me importa si tengo que adaptar algunas de las materias para ella, me da igual. (Miguel, persona con discapacidad visual).

En cambio, en el caso de Julián David, sus profesores se han mostrado accesibles y entienden su discapacidad:

La accesibilidad de la plataforma es muy buena, y los profesores son muy cercanos. Si le dices al profesor «No puedo ver las imágenes», responde «Vale. Hablaré con el coordinador del programa para que nos ayude a transcribir estas imágenes a un PDF de texto». Existe un estilo concreto, utilizado por la universidad y llamado Tarabian [*sic*],<sup>4</sup> que es complicado para nosotros, los ciegos. Así que si dices: «No, profesor, no puedo trabajar con Tarabian, puedo utilizar las normas APA, que me resultan más fáciles», me cambian de Tarabian a APA. (Julián David, persona con discapacidad visual).

---

<sup>4</sup> El estilo Turabian es un sistema de citas y referencias bibliográficas, al igual que lo es el estilo APA (American Psychological Association) (N. del E.).

## Discusión

Las observaciones ponen de manifiesto cuestiones que, desde la perspectiva de las personas con discapacidad visual, contribuyen a la configuración de desigualdades, condicionando escenarios de injusticia en su trayectoria vital. Una parte de las desigualdades se configura en relación con aspectos simbólicos, con la manera en cómo los otros, personas videntes, interpretan y actúan en relación con ellos, creando una injusticia cultural que supone una falta de reconocimiento (Butler y Fraser, 2016) de las personas según su diversidad y capacidad. Para poder autorrealizarse, las personas necesitan el respeto o reconocimiento de su interlocutor al interactuar con él; dicho reconocimiento proviene de la valoración positiva por parte de los demás. En algunos casos, las personas con discapacidad visual no reciben una valoración positiva, y sufren heridas morales que afectan a su autorrealización (Honneth, 1997b), poniéndose de manifiesto que la EXCLUSIÓN, estigmatización, caridad e infantilización a las que se ven sometidos son aspectos de la falta de reconocimiento.

Los participantes sufren el menosprecio de las personas videntes en parte debido a la conceptualización de la discapacidad como enfermedad, anormalidad e incapacidad que implica un cuerpo con una apariencia y función anatómica y fisiológica que se aparta de la norma, lo que les hace inaptos para la cooperación social; en consecuencia, la visión negativa del cuerpo juega un papel significativo en el menosprecio social y, por lo tanto, en la injusticia cultural.

Así, se estigmatiza a las personas debido al hecho de que no tengan un cuerpo «normal». Esto provoca que los demás realicen prácticas discriminatorias, ofensivas, infantilizadoras y excluyentes, como los ataques físicos y verbales que sufrió Camila por parte de sus compañeras de colegio, el lenguaje despectivo del profesor de Miguel al referirse a su discapacidad, las burlas de los compañeros de trabajo de las que nos ha hablado Mario, el menosprecio hacia Miguel, como compañero sentimental, mostrado por su novia y el maltrato por parte de la madre de Alejandro cuando era niño.

Si bien las personas pueden sufrir el desprecio, como contó Alejandro, desde otra perspectiva, los actos de reconocimiento por parte de la familia reflejan acciones que permiten que las personas con discapacidad se sientan queridas y valoradas. En este sentido, se produce una reciprocidad emocional; es decir, las personas, al sentirse reconocidas por sus seres queridos, también responden a dicha valoración

---

Hernández Padilla, M. L., y Arias Valencia, S. A. (2024). «La forma en que nos tratan refleja cómo nos ven»: aspectos que contribuyen a las desigualdades sociales sufridas por las personas con discapacidad visual, un estudio cualitativo. *RED Visual: Revista Especializada en Discapacidad Visual*, 84, 132-161. <https://doi.org/10.53094/AYEP2544>.

reconociendo la importancia de la misma para superar las barreras. Por consiguiente, la afirmación de que «se aprende a superar la discapacidad en familia» tiene aquí su origen.

Las familias realizan ciertas prácticas que son expresión de ese reconocimiento. Por ejemplo, la participación en los procesos de inclusión educativa por parte de la madre de Miguel, cuando acompañaba a su hijo en el aula ordinaria o el apoyo de los familiares de Ana María para que esta hiciera realidad su deseo de tener una profesión. La importancia de las familias para superar la discapacidad también se reflejó en el estudio de Bassey y Ellison (2022), quienes investigaron las consecuencias de una discapacidad visual adquirida y el efecto del apoyo social, concluyendo que el apoyo social, emocional y financiero hace posible que las personas se adapten a las nuevas circunstancias y reconstruyan su proyecto vital.

Pese al papel crucial que desempeñan las familias al reconocer y apoyar a las personas con discapacidad, por desgracia, estas muestras de afecto y apoyo no siempre se reproducen en otras áreas, especialmente en el terreno de las relaciones amorosas, como revela la experiencia de Miguel; esto se puede contrastar con el estudio de Hunt *et al.* (2017), en el que se muestra que las personas videntes tienen una actitud negativa hacia la posibilidad de entablar una relación emocional con una persona con discapacidad. Estas barreras tienen que ver con el estigma social y con la preocupación sobre las tareas de cuidado a las que la persona vidente se pueda ver abocada de resultas de la relación.

Diversos estudios han dejado constancia de la estigmatización. Por ejemplo, Tekkar y Tripathi (2022) mostraron que la estigmatización afecta negativamente a la autoestima y autorrealización de las personas con discapacidad visual. Su participación en la sociedad se ve entorpecida por las creencias estereotipadas creadas en torno a ellas por la sociedad, que las etiqueta como viejas, contagiosas y dependientes (Fraser *et al.*, 2019). Estos estereotipos provocan la estigmatización, al considerarse que las personas afectadas son diferentes e inferiores con respecto a las personas videntes en el aspecto físico, psicológico, moral y emocional (Scott, 1969).

Bolt (2014) describe una epistemología oculocéntrica, que es una perspectiva que sitúa la visión en el centro de la experiencia humana, y la considera el sentido supremo para comprender el mundo y adquirir conocimiento, infravalorando otras formas de percepción sensorial, como el oído, el tacto o el olfato, y contribuyendo, de esta

---

Hernández Padilla, M. L., y Arias Valencia, S. A. (2024). «La forma en que nos tratan refleja cómo nos ven»: aspectos que contribuyen a las desigualdades sociales sufridas por las personas con discapacidad visual, un estudio cualitativo. *RED Visual: Revista Especializada en Discapacidad Visual*, 84, 132-161. <https://doi.org/10.53094/AYEP2544>.

forma, a la marginalización de quienes no cuentan con el uso pleno de ese sentido; de esta forma, la ceguera se equipara a la falta de conocimiento.

Bulk y otros colegas (2020) demostraron, en su estudio cualitativo centrado en personas ciegas del Canadá, que el oculoctrismo contribuye a la estigmatización, ya que los estigmas funcionan cultural, social, política y económicamente de forma que configuran las oportunidades de que disponen los adultos ciegos. En un mundo oculoctrónico, la estigmatización tiene lugar socialmente a través de procesos de asignación de etiquetas, creación de estereotipos, segregación, discriminación y pérdida de estatus; se produce una interacción entre el oculoctrismo y la estigmatización, ya que ambos se retroalimentan mutuamente, y las oportunidades de los individuos quedan limitadas por el oculoctrismo.

La injusticia cultural mencionada se refleja en las dificultades a las que se enfrentan las personas para acceder a la educación y perseverar en la misma, así como para obtener un empleo digno que les garantice una remuneración justa para cubrir sus necesidades básicas. Por ejemplo, en el caso de Colombia, y pese a que la *Gran encuesta integrada de hogares* estimó que existían 1,9 millones de personas con discapacidad en edad de trabajar, lo cierto es que estas solamente representaban el 1,9% de la población activa del país. Entre las personas con discapacidad en edad de trabajar, solo el 21,9% se habían incorporado a la fuerza laboral entre abril y diciembre de 2021, en comparación con el 63,6% de las personas sin discapacidad (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2022). Esta falta de acceso al empleo obliga a algunas personas y sus familias a recurrir a prácticas de mendicidad, como contaban Javier y Mario.

En el ámbito educativo, se produce una disparidad entre las personas con o sin discapacidad. El 16,2% de las personas con discapacidad no han recibido educación de ningún tipo, en comparación con el 2,6% de las personas sin discapacidad; el 37,7% de las personas con discapacidad han cursado solamente hasta la educación primaria básica, frente al 26,9% de las personas sin discapacidad; solo el 14,3% de las personas con discapacidad han accedido a la educación universitaria (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2022).

Las desigualdades en el acceso al trabajo y la educación también se explican por las actitudes de menosprecio de profesores, directores de instituciones educativas y empleados hacia las personas con discapacidad visual. La estigmatización las etiqueta

---

Hernández Padilla, M. L., y Arias Valencia, S. A. (2024). «La forma en que nos tratan refleja cómo nos ven»: aspectos que contribuyen a las desigualdades sociales sufridas por las personas con discapacidad visual, un estudio cualitativo. *RED Visual: Revista Especializada en Discapacidad Visual*, 84, 132-161. <https://doi.org/10.53094/AYEP2544>.

como incapaces de aprender o de realizar un trabajo eficientemente; como resultado de esto, la inclusión depende de la voluntad de la persona vidente, de cómo sea su sensibilidad a la hora de facilitar u obstaculizar el proceso de aprendizaje o de la buena disposición que tenga para ofrecer un trabajo.

La inclusión educativa plantea una dicotomía entre reconocimiento y menosprecio. El reconocimiento se manifiesta en la sensibilidad para entender las vivencias de los demás, como ilustra la experiencia de Julián David, cuando sus profesores universitarios adaptaron los materiales didácticos a las necesidades del alumno y entablaron con él un diálogo mutuo para ajustar los procesos educativos. En contraposición, el menosprecio se produce cuando no se valora a las personas en su diversidad y no se les reconoce la necesidad de un estilo de aprendizaje diferente, revelándose deficiencias estructurales en el sistema educativo que hay que remediar.

Según la Fundación Saldarriaga Concha, en Colombia todavía existen deficiencias cuando a la implementación de principios de educación inclusiva en las universidades y escuelas de formación docente (Correa y Castro, 2016). De los 443 programas académicos existentes, solo muy pocos (18) abordan suficientemente la inclusión académica, y aún menos ofrecen formación en el uso de herramientas tiflológicas para apoyar la inclusión en las aulas. Esta deficiencia subraya la necesidad de establecer un diálogo constructivo y receptivo entre profesores, administradores y entidades gubernamentales para desarrollar políticas que reconozcan y aborden las necesidades del profesorado con respecto a la diversidad educativa, fomentando así un aprendizaje más inclusivo y equitativo (Correa y Castro, 2016).

## Conclusión

Las desigualdades a las que se enfrentan las personas con discapacidades visuales se determinan principalmente por el modo en que quienes están en su entorno inmediato las perciben y se comportan con respecto a ellas, dando lugar a una experiencia de injusticia cultural. Los significados y las formas de actuar se basan en la visión de un cuerpo que se percibe como alejado de los estándares de normalidad y, con ello, en el no reconocimiento de la ciudadanía y del valor pleno que estas personas tienen para la sociedad, condicionando prácticas discriminatorias (caridad e infantilización) que estigmatizan y excluyen. Con frecuencia, estas prácticas hacen que la inclusión dependa, en gran medida, de la sensibilidad de las personas videntes, con lo que el

---

Hernández Padilla, M. L., y Arias Valencia, S. A. (2024). «La forma en que nos tratan refleja cómo nos ven»: aspectos que contribuyen a las desigualdades sociales sufridas por las personas con discapacidad visual, un estudio cualitativo. *RED Visual: Revista Especializada en Discapacidad Visual*, 84, 132-161. <https://doi.org/10.53094/AYEP2544>.

acceso a los derechos fundamentales y la participación en los mismos se convierten en una cuestión de buena voluntad, lo que refleja una dinámica de poder en virtud de la cual las personas videntes someten a las personas con discapacidades visuales a una forma de subordinación.

Esta investigación tiene implicaciones con respecto a la construcción de la igualdad, para conseguir la cual se hace necesario abordar la injusticia cultural desde una perspectiva multidimensional; en este sentido, se precisa de un enfoque de salud pública que permita el reconocimiento y desarrollo de capacidades, creando espacios de reivindicación y configurando maneras de conseguir que se deje de considerar a las personas como objetos de caridad y asistencia, de forma que se conviertan en sujetos de derecho con capacidades y potencial para llevar la vida que deseen. Esta transformación acarrea la superación no solamente de las barreras económicas, sino también de las barreras de comportamiento, fomentando la empatía, el respeto y la comprensión hacia las personas con discapacidad en todos los niveles de la sociedad; por consiguiente, es importante que los grupos de personas discapacitadas participen plenamente en los escenarios de conformación de la política social, apostando por la reconfiguración de una ciudadanía basada en la diversidad, lo que conlleva la desmedicalización y un cambio terminológico que permita que no se vea a la discapacidad como una enfermedad, incapacidad o retraso, terminología derivada del modelo biomédico.

Para afrontar la injusticia social se precisan una colaboración y cooperación intersectoriales. Esto exige trabajar junto con los Gobiernos, las organizaciones no gubernamentales, los sectores académicos, sanitarios y empresariales, así como la sociedad civil, para implementar enfoques globales y sostenibles que fomenten la igualdad de oportunidades, reconociendo la diversidad humana.

La participación de la familia es un aspecto fundamental que contribuye al acceso a las oportunidades de aquellos de sus miembros que tienen una discapacidad visual. Además de proporcionar apoyo emocional y financiero, las familias juegan un papel activo en la inclusión social. Para conseguir esta de forma efectiva, resulta crucial que las familias reciban formación y apoyo específico con respecto a las cuestiones relativas a las discapacidades visuales, incluyendo las necesidades y desafíos de sus seres queridos, así como las estrategias precisas para abordar estas cuestiones efectivamente. De ahí la importancia de su participación en los procesos de rehabilitación y habilitación con apoyo psicosocial.

---

Hernández Padilla, M. L., y Arias Valencia, S. A. (2024). «La forma en que nos tratan refleja cómo nos ven»: aspectos que contribuyen a las desigualdades sociales sufridas por las personas con discapacidad visual, un estudio cualitativo. *RED Visual: Revista Especializada en Discapacidad Visual*, 84, 132-161. <https://doi.org/10.53094/AYEP2544>.

## Limitaciones

La pandemia de la covid-19 afectó a esta investigación, obligando a replantear el trabajo de campo y, por tanto, la manera de aproximarse a las personas. Aunque se realizaron modificaciones para conseguir los objetivos del estudio mediante la participación en actividades virtuales (junto con algunas presenciales), el distanciamiento social limitó las interacciones. Es preciso profundizar en la manera en que los hombres y mujeres con discapacidad visual perciben y experimentan la injusticia social, siendo este un aspecto que puede aportar elementos a la discusión sobre las desigualdades en las relaciones de género; de ahí la importancia de trabajar en esta categoría a través de un enfoque intersectorial.

En cuanto a las cuestiones metodológicas, el propósito del estudio monográfico no es la generalización, sino la divulgación a audiencias ajenas al caso estudiado, consiguiéndose que otras personas aprendan del mismo, de forma que el conocimiento obtenido informe la formulación de las políticas, así como la toma de decisiones y la práctica (Simons, 2009).

## Agradecimientos

Los autores expresan su agradecimiento a todos los participantes en la investigación, que compartieron con generosidad sus experiencias vitales.

## Declaración de conflictos de intereses

Los autores declaran no tener ningún tipo de conflicto de intereses con respecto a la investigación, autoría y/o publicación de este artículo.

## Financiación

Los autores no recibieron ningún apoyo financiero con respecto a la investigación, autoría y/o publicación de este artículo.

## Identificación ORCID

Martha Liliana Hernández Padilla  <https://orcid.org/0000-0002-1462-4258>.

Samuel Andrés Arias Valencia  <https://orcid.org/0000-0002-0886-3797>.

---

Hernández Padilla, M. L., y Arias Valencia, S. A. (2024). «La forma en que nos tratan refleja cómo nos ven»: aspectos que contribuyen a las desigualdades sociales sufridas por las personas con discapacidad visual, un estudio cualitativo. *RED Visual: Revista Especializada en Discapacidad Visual*, 84, 132-161. <https://doi.org/10.53094/AYEP2544>.

## Referencias bibliográficas

- Aguado, A. (1995). *Historia de las deficiencias*. Fundación ONCE.
- Angrosino, M. (2012). *Etnografía y observación participante en Investigación Cualitativa*. Morata.
- Avaria, A. (2001). Discapacidad: Exclusión / Inclusión. *Revista Maestría Antropología y Desarrollo*, 5. <http://www2.facso.uchile.cl/publicaciones/mad/05/paper07.htm>.
- Bassey, E., y Ellison, C. (2022). Perspectives on social support among adults with acquired vision impairment. *The British Journal of Visual Impairment*, 40(2), 240–254. <https://doi.org/10.1177/0264619620972144>.
- Bolt, D. (2014). An advertising aesthetic: real beauty and visual impairment. *The British Journal of Visual Impairment*, 32(1), 25–32. <https://doi.org/10.1177/0264619613512619>.
- Bourne, R. R. A., Steinmetz, J. D., Flaxman, S., Briant, P. S., Taylor, H. R., Resnikoff, S., Casson, R. J., Abdoli, A., Abu-Gharbieh, E., Afshin, A., Ahmadi, H., Akalu, Y., Alamneh, A. A., Alemayehu, W., Alfaar, A. S., Alipour, V., Anbesu, E. W., Androudi, S., Arabloo, J., y Vos, T. (2021). Trends in prevalence of blindness and distance and near vision impairment over 30 years: an analysis for the Global Burden of Disease Study. *The Lancet Global Health*, 9(2), e130–e143. [https://doi.org/10.1016/S2214-109X\(20\)30425-3](https://doi.org/10.1016/S2214-109X(20)30425-3).
- Braveman, P. A., Kumanyika, S., Fielding, J., LaVeist, T., Borrell, L. N., Manderscheid, R., y Troutman, A. (2011). Health disparities and health equity: the issue is justice. *American Journal of Public Health*, 101(Suppl. 1), S149–S155. <https://doi.org/10.2105/AJPH.2010.300062>.
- Bray, Z. (2013). Enfoques etnográficos. En D. Della Porta y M. Keating (eds.), *Enfoques y metodologías de las Ciencias Sociales* (pp. 313–332). Akal.
- Breilh, J. (1998). La inequidad y la perspectiva de los *sin poder*: construcción de lo social y del género. En M. Viveros y G. Garay (comps.), *Cuerpos, diferencias y desigualdades* (pp. 130–141). Centro de Estudios Sociales.
- Bulk, L. Y., Smith, A., Nimmon, L., y Jarus, T. (2020). A closer look at opportunities for blind adults: impacts of stigmatization and ocularcentrism. *The British Journal of Visual Impairment*, 38(3), 270–283. <https://doi.org/10.1177/0264619620911424>.

---

Hernández Padilla, M. L., y Arias Valencia, S. A. (2024). «La forma en que nos tratan refleja cómo nos ven»: aspectos que contribuyen a las desigualdades sociales sufridas por las personas con discapacidad visual, un estudio cualitativo. *RED Visual: Revista Especializada en Discapacidad Visual*, 84, 132-161. <https://doi.org/10.53094/AYEP2544>.

- Butler, J., y Fraser, N. (2016). *¿Reconocimiento o redistribución?: un debate entre marxismo y feminismo*. Traficante de Sueños.
- Contino, A., y Micheletti, A. (2019). Niñez eterna: la infantilización en la discapacidad intelectual. *Revista Faro*, 1(29), 5–23. <https://www.revistafaro.cl/index.php/Faro/article/view/565>.
- Correa, L., y Castro, M. (2016). Discapacidad e inclusión social en Colombia: informe alternativo de la Fundación Saldarriaga Concha al Comité de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad. [https://www.saldarriagaconcha.org/wp-content/uploads/2019/01/pcd\\_discapacidad\\_inclusion\\_social.pdf](https://www.saldarriagaconcha.org/wp-content/uploads/2019/01/pcd_discapacidad_inclusion_social.pdf).
- Cruz, I., y Hernández, J. (2006). *Exclusión social y discapacidad*. Universidad del Rosario.
- Cumberland, P., y Rahi, J. S. (2016). Visual function, social position, and health and life chances: The UK Biobank Study. *JAMA Ophthalmology*, 134(9), 959–966. <https://doi.org/10.1001/jamaophthalmol.2016.1778>.
- Cunningham, E. (2001). World blindness—no end in sight. *British Journal of Ophthalmology*, 85(3), 253. <https://doi.org/10.1136/bjo.85.3.253>.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2022). *Nota estadística: estado actual de la medición de la discapacidad en Colombia*. [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas/abr\\_2022\\_nota\\_estadistica\\_Estado%20actual\\_de\\_la\\_medici%C3%B3n\\_de\\_discapacidad\\_en%20Colombia.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas/abr_2022_nota_estadistica_Estado%20actual_de_la_medici%C3%B3n_de_discapacidad_en%20Colombia.pdf).
- Ferrante, C. (2017). Las otras caras de la moneda: «discapacidad» y limosna en el norte de Chile. En G. Vergara y A. De Sena (comps.), *Geometrías sociales* (pp. 273–287). Estudios Sociológicos.
- Fraser, S., Beeman, I., Southall, K., y Wittich, W. (2019). Stereotyping as a barrier to the social participation of older adults with low vision: a qualitative focus group study. *BMJ Journals*, 3(9), 1–11. <https://doi.org/10.1136/bmjopen-2019-029940>.
- Gacitúa, E., y Davis, S. (2000). Introducción: pobreza y exclusión social en América Latina y el Caribe. En E. Gacitua, C. Sojo y S. Davis (eds.), *Exclusión social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe* (pp. 13–23). Banco Mundial.

---

Hernández Padilla, M. L., y Arias Valencia, S. A. (2024). «La forma en que nos tratan refleja cómo nos ven»: aspectos que contribuyen a las desigualdades sociales sufridas por las personas con discapacidad visual, un estudio cualitativo. *RED Visual: Revista Especializada en Discapacidad Visual*, 84, 132-161. <https://doi.org/10.53094/AYEP2544>.

- Galeano, M. (2018). *Estrategias de investigación social cualitativa: el giro en la mirada*. Universidad de Antioquia, Fondo Editorial Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.
- Geertz, C. (2003). *La interpretación de las culturas*. Gedisa.
- Gibbs, G. (2012). *El análisis de datos cualitativos en Investigación Cualitativa*. Morata.
- Honneth, A. (1997a). Reconocimiento y obligación moral. *Areté: Revista de Filosofía*, 9(2), 235–252. <https://doi.org/10.18800/arete.199702.002>.
- Honneth, A. (1997b). *La teoría del reconocimiento*. Crítica.
- Hunt, X., Swartz, L., Carew, M., Braathen, S., Chiwaula, M., y Rohleder, P. (2017). Dating persons with physical disabilities: the perceptions of South Africans without disabilities. *Culture, Health and Sexuality*, 20(2), 141–155. <https://doi.org/10.1080/13691058.2017.1334964>.
- Instituto Nacional para Ciegos. (2020). *Los ciegos en el censo 2018*. <https://www.inci.gov.co/blog/los-ciegos-en-el-censo-2018>.
- Le Breton, D. (2002). *Anthropologie du corps et modernité*. Métailié.
- Moreno, M., y Rubio, S. (2011). *Realidad y contexto de la situación social de la discapacidad visual en Colombia: una aproximación desde la perspectiva del desarrollo humano y la justicia social*. Universidad Nacional de Colombia.
- Pinilla, M. (2018). The reality of disability: multidimensional poverty of people with disability and their families in Latin America. *Disability and Health Journal*, 11(3), 398–404. <https://doi.org/10.1016/j.dhjo.2017.12.007>.
- Scott, R. (1969). *The making of blind men: a study of adult socialization*. Russell Sage Foundation.
- Simons, H. (2009). *El estudio de caso: teoría y práctica*. Morata.
- Stake, R. (2007). *Investigación con estudio de casos*. Morata.

---

Hernández Padilla, M. L., y Arias Valencia, S. A. (2024). «La forma en que nos tratan refleja cómo nos ven»: aspectos que contribuyen a las desigualdades sociales sufridas por las personas con discapacidad visual, un estudio cualitativo. *RED Visual: Revista Especializada en Discapacidad Visual*, 84, 132-161. <https://doi.org/10.53094/AYEP2544>.

- Tekkar, P., y Tripathi, S. (2022). Social stigma and self: a psycho-social study of people with visual impairment. *Indian Journal of Health and Well-being*, 13(3), 335–342.
- Thylefors, B. (1998). A global initiative for the elimination of avoidable blindness. *American Journal of Ophthalmology*, 125(1), 90–93. [https://doi.org/10.1016/S0002-9394\(99\)80239-6](https://doi.org/10.1016/S0002-9394(99)80239-6).
- Tong, A., Sainsbury, P., y Craig, J. (2007). Consolidated criteria for reporting qualitative research (COREQ): a 32-item checklist for interview and focus groups. *International Journal for Quality in Health Care*, 19(6), 349–357. <https://doi.org/10.1093/intqhc/mzm042>.
- Trescher, H. (2017). Disabling practices. *Cogent Social Sciences*, 3, 1328771. <https://doi.org/10.1080/23311886.2017.1328771>.
- Vargas, M. (2012). Miradas epistemológicas desde distintas perspectivas teóricas sobre la discapacidad. *Revista Electrónica Educare*, 16(3), 145–155. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194124728010>.

---

**Martha Liliana Hernández Padilla.** Facultad Nacional de Salud Pública, Universidad de Antioquia; Medellín 050010 (Colombia). Correo electrónico para correspondencia: [mlilianah@gmail.com](mailto:mlilianah@gmail.com).

**Samuel Andrés Arias Valencia.** Universidad de Antioquia; Medellín 050010 (Colombia).

---

Hernández Padilla, M. L., y Arias Valencia, S. A. (2024). «La forma en que nos tratan refleja cómo nos ven»: aspectos que contribuyen a las desigualdades sociales sufridas por las personas con discapacidad visual, un estudio cualitativo. *RED Visual: Revista Especializada en Discapacidad Visual*, 84, 132-161. <https://doi.org/10.53094/AYEP2544>.